



ANUNCIO de 16 de diciembre de 2009 sobre notificación de resolución de pago de expedientes sancionadores en materia de transportes. (2009085022)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de resoluciones declarativas del pago de sanción pecuniaria correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento.

Mérida, a 16 de diciembre de 2009. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

A N E X O

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0100/09	COMERCIAL AGROPECUARIA EXTREMEÑA, S.A.	Art. 140.19 LOTT	3.481,00 euros
CC0941/08	JESÚS OTERO ARRANZ	Art. 141.4 LOTT	1.601,00 euros

• • •

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2009 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes. (2009085023)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de las resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede el plazo de 15 días para que emitan las alegaciones y aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 16 de diciembre de 2009. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0345/09	FELIPE NIETO TERRÓN	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC0375/09	RAFAEL GALEA GALLEGO	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC0401/09	2005 MERITRANS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0405/09	CONTENEDORES HIDALGO MORALES	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0420/09	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES CUADRADO, S.L.	Art. 140.25.4 LOTT	2.001,00 euros
CC0421/09	JULIO ESTEBAN NOLLA	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
CC0428/09	VIAGROTEX, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
CC0437/09	IGLEMORENATA TRANS, S.L.	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC0466/09	SEMI, S.A.	Art. 141.22 .OTT	1.001,00 euros
CC0500/09	PAPYPLAS TREINTA Y DOS, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0529/09	SBD PINTORS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
CC0533/09	EXCAVACIONES CACEREÑAS LABE, S.L.	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA0498/09	PASCUAL HERRERO PACHECO	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1009/09	EXPLOTACIONES DE CEREALES Y TTES. ÁVILA	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA5070/09	TRANSGABOR, S.L.	Art. 140.6 LOTT Art. 140.6 LOTT Art. 140.6 LOTT Art. 140.6 LOTT Art. 140.6 LOTT	27.606,00 euros

• • •

ANUNCIO de 7 de enero de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Asistencia técnica, dirección, control y vigilancia de las obras de emisario y colectores en Montijo y Puebla de la Calzada". Expte.: SER0510031. (2010080078)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: Información administrativa: 924 332244; Información técnica: 924 332132.
 - 5) Telefax: 924 332381.
 - 6) Correo electrónico:
 - 7) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SER0510031.